



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## LEY N° 28882

# DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

(Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444)

(Ley que modifica diversas leyes sobre el registro de la dirección domiciliaria, la certificación domiciliaria y el cierre del padrón electoral. Ley N° 30338)

Yo, \_\_\_\_\_

de Nacionalidad Peruana; con DNI N° \_\_\_\_\_;

domiciliado en: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_;

en el pleno goce de los Derechos Constitucionales y en concordancia con lo previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444.

### DECLARO BAJO JURAMENTO

Que la dirección que señalo líneas arriba es mi domicilio real y actual, donde tengo vivencia física y permanente. De comprobarse falsedad alguna, me someto a las sanciones contempladas en el Código Penal.

Formulo la siguiente **Declaración Jurada** para los fines de: \_\_\_\_\_

Para mayor constancia y validez firmo y registro mi huella dactilar al pie del presente Certificado, para los fines correspondientes.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020.



Huella Digital

\_\_\_\_\_

Firma  
Nombre y Apellido

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACION DE CONFORMIDAD A LEY. CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O DETERIORO Y ES DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITE ADMINISTRATIVO.